



**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
SUBGERENCIA CORPORATIVA**

AREA FINANCIERA SUB - UNIDAD DE PRESUPUESTO

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NUMERO: 2662

UNIDAD EJECUTORA: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

CODIGO: 2264110014

AÑO: 2024

EL RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: **LUIS OSCAR GALVES MATEUS**

**NOMBRE: AGENTE ESPECIAL INTERVENTOR SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE
SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.**

**OBJETO CDP: ADICION A CONTRATOS OPS CUYO OBJETO ES PRESTAR SERVICIOS DE ACUERDO A SU PERFIL ACADEMICO PARA
DESARROLLAR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS CON DISPONIBILIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LA MISION Y LA VISION
DE LA DE LA SUBRED CENTRO ORIENTE EN LA DIRECCION FINANCIERA - FACTURACION**

DISPONIBILIDAD PRESENTE: 437.706.857,00

QUE EXISTE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACIÓN EN EL (LOS) SIGUIENTE (S) RUBRO PRESUPUESTAL.

GASTO	RUBRO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR	DEBITOS	CREDITOS	VALOR ACTUAL
B	4212020200901	10	HONORARIOS	\$ 27.489.840,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 27.489.840,00
				TOTAL:		\$ 27.489.840,00	\$ 27.489.840,00

**VALOR EN NÚMEROS Y LETRAS 27.489.840,00 VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA
PESOS CON CERO CTVS M/Cte.**

EL PRESENTE CERTIFICADO SE EXPIDE EL 26/07/2024 Y TIENE VIGENCIA HASTA EL 31/12/2024

RONALDPS

Ronald José Payares S

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

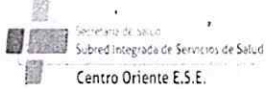
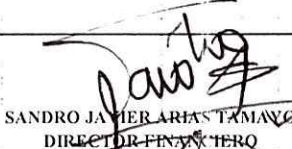
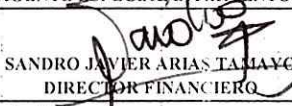
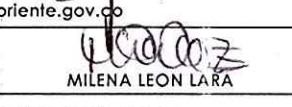
Bogotá D.C. Diagonal 34 N° 5 - 43

**NOTA: SE ENTIENDE QUE ESTA CERTIFICACIÓN ES Estrictamente PRESUPUESTAL Y SOMETIDA AL CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO
CONTRACTUAL LEGAL ESTABLECIDO**

Nombre reporte :
PSRPGDisponibilidadVic

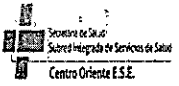
Usuario: 1031175285

LICENCIADO A: [SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.] NIT [900959051-7]

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E APOYO – GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS FORMATO SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CÓDIGO: AP-CR-FT-001 VERSIÓN: 07 FECHA: 2024-06-06
Fecha de realización de la solicitud:		19/07/2024
DATOS DEL SOLICITANTE		
Proceso solicitante:	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE - AREA DE FACTURACIÓN	
Objeto:	SE REQUIERE ADICIONAR LOS CONTRATOS RELACIONADOS EN EL CUADRO ADJUNTO CUYOS OBJETOS ES PRESTAR SERVICIOS DE ACUERDO A SU PERFIL ACADÉMICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES (DE SU PROFESIÓN), CON DISPONIBILIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN Y LA VISIÓN DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	
Rubro presupuestal Código y nombre:	4212020200901 - HONORARIOS	
Valor Solicitado en números	\$ 27.489.840	
Valor Solicitado en letras	VEINTI SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE	
FIRMAS	Nombre y firma. Dirección Financiera:	 SANDRO JAVIER ARIAS TAMAYO DIRECTOR FINANCIERO
	Nombre y firma. Subgerencia Responsable	 WILLIAM HUMBERTO SALGADO GAMBOA SUBGERENTE CORPORATIVO
	Nombre y firma. Ordenador del Gasto:	 LUIS OSCAR GALANES MATEUS AGENTE ESPECIAL INTERVENTOR
	Nombre y firma del Responsable del Proceso	 SANDRO JAVIER ARIAS TAMAYO DIRECTOR FINANCIERO
	Correo electrónico del Responsable del Proceso	facturacion@subredcentrooriente.gov.co
	Nombre y firma de quien elabora	 MILENA LEON LARA
	Correo electrónico de quien elabora	apoyofacturacion@subredcentrooriente.gov.co
NOTA I: De conformidad con la Resolución 202420000003568-6 del 07 de mayo 2024 "Por la cual se ordena la toma de posesión inmediata de los bienes, haberes, negocios y la intervención forzosa administrativa para administrar la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.", en razón a las facultades otorgadas a través de dicho acto administrativo el agente especial interventor autoriza cualquier modificación que se pretenda adelantar durante la ejecución de los contratos suscritos por la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.		

CDP: 2662

153

		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E APOYO - GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO		CÓDIGO: AP-IA-FT-009 VERSIÓN: 07 FECHA: 2024-06-07	
Fecha de Solicitud (A/M/D):		2024-07-19		No Contrato: VER CUADRO ANEXO FAC-07 - 2024	
DATOS DE LA SOLICITUD					
Contratista:		VER CUADRO ANEXO FAC 07 - 2024			
Objeto:		VER CUADRO ANEXO FAC 07 2024, Solicitud de Contratación de 19 de julio de 2024- en el que se detallan los objetos contractuales de las (161) OPS.			
Adición:		X	Valor:	\$	363.311.864
Prorroga:		X	Tiempo:	HASTA 31 DE AGOSTO 2024	
Otro (*)					
DESCRIPCION DE LA MODIFICACIÓN					
Se solicita prorrogar y adicionar las Ordenes de Prestación de Servicios que se relacionan en el cuadro No FAC-07 - 2024 Solicitud de Contratación que hace parte integral de este requerimiento y según las condiciones indicadas en el mismo.					
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN					
La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, se conformó producto de la fusión de las Empresas Sociales del Estado de Rafael Uribe Uribe, Santa Clara, San Cristobal, La Victoria, Centro Oriente y San Blas, mediante Acuerdo 641 de 2016 del Concejo de Bogotá y actualmente presta servicios integrales de salud de alta complejidad, siendo parte integral de la Red de prestadores públicos de salud del Distrito Capital por lo que para garantizar la prestación de los servicios contratados con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), requiere de personal de apoyo administrativo que realice las actividades requeridas en el proceso de FACTURACION Sin embargo, actualmente no se cuenta con el recurso humano suficiente en la planta de personal, por lo que se requiere prorrogar y adicionar los contratos de prestación de servicios que se relacionan en el cuadro anexo de No FACT - 07 2024; con las condiciones indicadas en el mismo que hace parte integral de la presente solicitud, con el fin de garantizar la continuidad en el suministro de los servicios de apoyo a las diferentes áreas de la Subred La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.					
Elaborado por: Nombre, Cargo y Firma		MILENA LEON LARA		AUXILIAR ADMINISTRATIVO	
Supervisor: Nombre, Cargo y Firma		SANDRO JAVIER ARIAS TAMAYO		DIRECTOR FINANCIERO	
El Supervisor declara con la firma del presente documento haber revisado la información que justifica la modificación solicitada y declara que es cierta y coherente con el seguimiento a la ejecución del contrato y las obligaciones establecidas en el Manual de Contratación vigente para posterior aprobación de la Ordenación del Gasto y Vb de la Dirección de Contratación					
Jefe de Oficina o Director: Nombre, Cargo y firma		SANDRO JAVIER ARIAS TAMAYO		DIRECTOR FINANCIERO	
Subgerente de Servicios de Salud / Subgerente Corporativo: Nombre, Cargo y firma		WILLIAM HUMBERTO SALGADO GAMBOA		SUBGERENTE CORPORATIVO	
Firma del Ordenador del Gasto: Nombre, Cargo y Firma		LUIS OSCAR GALVES MATEUS		AGENTE ESPECIAL INTERVENTOR	
				Vb de la Dirección de Contratación	
Nota: De conformidad con la Resolución 202420000003568-6 del 07 de mayo 2024 "Por la cual se ordena la toma de posesión inmediata de los bienes, haberes, negocios y la intervención forzosa administrativa para administrar la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.", en razón a las facultades otorgadas a través de dicho Acto Administrativo el Agente Especial Interventor autoriza cualquier modificación que se pretenda adelantar durante la ejecución de los contratos de bienes y servicios durante la vigencia de la citada resolución o aquellas que la complementen, aclare o modifique.					

COMPASS: 40° 15' N
TIDE: 2.0

RELACION DE ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS (OPS)	MAC-87 - 1984
CONTINUACION CUANDO SEA	
FECHA DE LA RESOLUCION (1):	JUNIO 1984
EMISIONES - OPCION (2)	
DIRECCION FINANCIERA	

[illegible]

APORTE - CUBIERTOS DE INGRESOS Y ASESORAMIENTO
 FORMULARIO CUADRO CONSOLIDADO SOLICITUD DE MODIFICACION AL CONTRATO

[illegible]

RELACION DE OBREROS DE FABRICACION DE ELEMENTOS DE CONCRETO PARA CUBROS DE	IND. 2. 3204
TECNOLOGIA DE LA INGENIERIA (I)	INGENIERIA
CONSTRUCCION CIVIL (II)	PROYECCION PLANEARIA

[illegible]

[illegible]

RELACION DE CARGOS DE FACULTAD DE ECONOMIA (FAC) CONVOCATORIA 2015	14-01-2015
FACULTAD DE ECONOMIA (FAC)	
PERSONA DE LA SOLICITUD (P)	PERSONA
ORGANISMO PRIVADO (O)	ORGANISMO PRIVADO

[illegible]

RELACIONES DE ORIGENES DE PRESTACION DE SERVICIOS (OPS) CONTRATACION CUANDO NO	PAC-87-3824
TEMA DE LA SOLICITUD (S)	994/070294
DIRECCION OFICIAL (PA)	DIRECCION FINANCIERA

[illegible]

SERVICIO DE PROYECTOS DE INVESTACION DE SERVICIOS CONTRATACION CLASADO 100%	P.A.C. N° 2004
ITEM DE LA SOLICITUD DE:	00000004
DIRECCION: OFICINA 121	PROYECTOS FINANCIERA

[illegible]

DELACION EN CONTRA DE LA LEY	PAC-87-2026
CONTRATACION CLAUSTRAL	
RECEPCION DE LA DOCUMENTACION	1987/07/28
RECEPCION-OFICINA (2)	DIRECCION-PROCURADIA

[illegible]

EL ALCALDE DE LA CIUDAD DE
RESTAURACION DE SERVICIOS (OPS)
ENTRATA CIUDADANO N°

FECHA DE LA SOLICITUD (11/12/2024)	
DIRECCION FINANCIERA	

[illegible]

RESEDA INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.R.
APOYO A GESTIÓN DE INSTITUCIONES Y ASISTECIMIENTO
CONSULTA CUADRO CONSOLIDADO EOLACTIVO DE ASISTENCIA AL CONSULTORIO

CÓDIGO: A-14 PT-21 V FISSÃO K-04
FECHA: 2018-07-24

<p> <small>1. El presente documento es propiedad de la Compañía de Seguros y Reaseguros de Colombia S.A. y no puede ser reproducido, distribuido o utilizado en forma alguna sin el consentimiento escrito de la misma.</small> <small>2. Este documento es confidencial y no debe ser divulgado a terceros sin el consentimiento escrito de la Compañía de Seguros y Reaseguros de Colombia S.A.</small> </p>	<p> PAQUETE DE COSEGUROS DE VIDA CONTRATO DE SEGURO DE VIDA CONTRATO DE SEGURO DE VIDA CONTRATO DE SEGURO DE VIDA </p>
<p> <small>1. El presente documento es propiedad de la Compañía de Seguros y Reaseguros de Colombia S.A. y no puede ser reproducido, distribuido o utilizado en forma alguna sin el consentimiento escrito de la misma.</small> <small>2. Este documento es confidencial y no debe ser divulgado a terceros sin el consentimiento escrito de la Compañía de Seguros y Reaseguros de Colombia S.A.</small> </p>	<p> PAQUETE DE COSEGUROS DE VIDA CONTRATO DE SEGURO DE VIDA CONTRATO DE SEGURO DE VIDA CONTRATO DE SEGURO DE VIDA </p>

151	FACTURACION	RS 4279 2001	102383441	EMER POKA LEON TORRES	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DELEGACION FINANCIERA DE LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	01 DE JULIO DE 2024	31 DE JULIO DE 2024	UN (1) MES	31 DE AGOSTO DE 2024	1 979 902	2 877 208	La Subdirección de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualizara algunas medidas de funcionamiento, control y seguimiento de la producción del servicio de la subdirección de atención de pacientes, atención, rehabilitación, diagnóstico y control en la atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue de la producción del servicio de atención al salud, para lo cual se requiere un personal que se encargue
-----	-------------	--------------	-----------	-----------------------	--	---------------------	---------------------	------------	----------------------	-----------	-----------	---

